

Para el análisis de la Represión Policial anti-homosexual, se hace imprescindible el desmenuzamiento de las características que asume la represión por un lado y las diferentes reacciones y motivaciones, que ella crea por el otro, en los Homosexuales de diferentes categorías sociales, en el marco de la sociedad argentina, teniendo en cuenta un esquema de trabajo que nos refiere al uso de tipos-ejemplos; en estos casos, como método aconsejable para el abordaje directo del tema en estudio.

Goethe, en el segundo acto de su "Fausto" pone en boca de Mefistófeles, la siguiente frase... "SE TIENE DERECHO, CUANDO SE TIENE PODER", frase que simplifica en forma tremenda, un concepto emanado de la corriente filosófica tan en voga durante las postrimerías del siglo XIX, o sea "la teoría de la selección natural de las especies", trasladada en forma mecanicista y con el más obsoleto determinismo histórico, al campo de las ciencias sociales... y más tajantemente, a (la) una concepción global y generalizada de la lucha por la existencia humana en toda sociedad. Con el surgimiento del Socialismo Científico y las corrientes Revolucionarias de todo tipo, la concepción determinista del Darwinismo, fue postulada en forma fehaciente, hechando por tierra el término "Selección Natural" aplicado en forma reaccionaria al campo de la lucha de clases. Confundiéndose, la estratificación social abalada por el pensamiento burgués en el monopolio de la riqueza, por un lado, con el concepto anti-histórico del determinismo naturalista por el otro, las corrientes pseudocientíficas del darwinismo y el positivismo, pretendían justificar la existencia de toda una estructura de poder absolutamente reaccionario, con la yuxtaposición de las leyes de selección natural a las teorías sociales y al campo de la historia. O sea que, la posición de poder por parte de las clases dirigentes de la época, era una consecuencia directa de las leyes selectivas que se operan en el campo natural; el más apto es el más poderoso - el más, dotado de cualidades físicas es el con más derechos sobre los demás y así sucesivamente... - El pensamiento científico de las corrientes marxistas a partir de la concepción dialéctica inspirada en Hegel, producen un vuelco definitivo y desnudan el verdadero valor intrínseco de la concepción del poder, el cual ahora se vislumbra como la posesión monopolista de los medios de producción y el dominio de toda una sociedad, por medio del manipuleo arbitrario de la economía en Gral. El determinismo anti-histórico de la Teoría de las Especies, dejaba de ser un molde aplicable al campo de la historia. El Ser Humano dejaba de convertirse en un sujeto atado a la naturaleza exclusivamente para saltar a ser un protagonista absoluto, en el campo histórico. Recuperaba su Identidad y su Futuro de un fatalismo (histórico) reaccionario, para convertirse en dueño de un proceso y en Ser capaz de desarrollar sus potencialidades sumergidas. El hombre dejaba de tener naturaleza para convertirse en historia. Los derechos y atributos emanados del poder, eran un producto de la lucha de clases en el campo de la producción y la riqueza y no un Determinismo natural y estático.

De la imposibilidad anti-histórica de los "menos aptos" para con los más "aptos", se llegaba a las posibilidades revolucionarias de los oprimidos para con los opresores. La sociedad ya no era un ente infalible sino una estructura factible de padecer cambios. Las condiciones histórico-sociales de fines del siglo pasado y los acontecimientos

revolucionarios desde (el) principios del siglo XX a la presente época, han demostrado que la humanidad, en su lucha constante, accede a niveles de poder cada vez más revolucionarios. La frase que mencionáramos arriba, deja de ser en sus connotaciones fatalistas, un concepto determinate para convertirse en una realidad inherente a todo ser humano. Ya el derecho, no es atributo exclusivo del Poder, sino el Poder una manifestación histórica del derecho revolucionario que los pueblos asumen. La lucha actual de los pueblos del mundo, es la manifestación directa de la noción generalizada que la humanidad posee de sus derechos inherentes hacia la conquista del poder y de su poder mismo. Dos corrientes se oponen y subsisten; el darwinismo animal mimetizado en la filosofía reaccionaria del capitalismo actual, como método para justificar un sistema y perpetuarlo; y el Marxismo Revolucionario el pensamiento Anarquista y las teorías nacionalistas revolucionarias de los países coloniales y ~~semi~~ neocoloniales.

La violencia del sistema que nos engloba, enmarcado en el conjunto de la economía capitalista mundial, se ejerce en diversas formas. Las nociones de prestigio social y poder económico se entrelazan con los conceptos de valor individual y poder político. La sexualidad y sus implicancias en la estructura toda, no escapan a estos determinismos anti-revolucionarios. La herencia de filosofías burguesas en países de estructura socialista mantiene latente el estado de represión antisexual; ello se debe a que la maduración revolucionaria de las masas padecen un freno oportunista de los elementos de elite y a que en el último de los casos, los cambios históricos se dan dialécticamente y no en forma lineal.

A continuación, pasamos al análisis general de la situación padecida por los homosexuales en conjunto, frente a la represión policial que el sistema utiliza como herencia y manifestación de una filosofía y una política determinadas. Situación que no sólo es padecida por nuestros hermanos sino por casi todos nuestros compatriotas en sus diferentes niveles.

En lo que a nuestro país respecta, la represión anti-homosexual por parte del aparato policial, es de características variadas y nada fáciles de definir. La sutileza con que ésta represión se da y los móviles que la motivan, están directamente relacionados con la hipocresía moralizante del sistema todo. Es notorio observar en determinados casos y en diferentes épocas, la proliferación de elementos policiales con indumentaria civil, deambulando por zonas o lugares a los cuales nuestros hermanos asisten como sitio de encuentro o enlace. El descaro, asumido mediante un falso comportamiento homosexual, por parte de los elementos detectantes del aparato represivo, sirve a modo de sibilina trampa, a las expectativas normales de cada homosexual. De la forma más antihumana, se juega con los sentimientos de aquellos, qué por carecer de las más mínimas garantías para una libre asociación -ya sea a través de clubes o bares libremente aceptados - incurrir en el error lógico en cualquier individuo, de creer estar ante las señas o intenciones de cualquiera de sus hermanos de causa. Este sea quizás, el más sónico y cobarde, de todos los "métodos" empleados por el aparato represivo, ya que AQUI SE JUEGA LA INDIVIDUALIDAD Y ESPONTANEIDAD DEL COMPORTAMIENTO HOMOSEXUAL FRENTE A LA COMUNICACION con sus semejantes. Es hubicarlos en el roll de delinquentes sociales a los cuales se descubre por medio de las "técnicas propias del delito", asumidas por el agente en acción. Si bien, éste tipo de técnicas, es más frecuente en sitios de carácter público como: baños, estaciones ferroviarias, subterráneos, bañocéntricos etc, en donde la represión se ve abalada por la existen-

cia de edictos policiales y leyes encuadradas dentro del rubro: "Contravenciones a la Moral y al Orden Públicos", no dejan de ser usados, en determinadas ocasiones y por determinados componentes del aparato policial, con la desfachatada y cobarde intensión de extorcionar al individuo detectado. Los casos a mencionar, serían miles... su anonimato es consecuencia directa del submundo a que los homosexuales son condenados a vivir. Es indudable, por otro lado, que en la medida que el sistema hace "tolerable" la existencia de bares, danzantes o lugares aceptados como centros de reunión, para homosexuales, las características de la represión policial, toman otros causes, lo cual no indica que el sistema acepte o prescinda de sus métodos en forma definitiva. Dada la degeneración y descalabro económico que padece nuestra sociedad, considerando la amoralidad administrativa de los componentes en todos los niveles de la estructura organizativa del régimen, ya sea desde el aparato cultural a las fuerzas de represión, no será difícil comprender el por qué de la existencia de éstos bares. No hay ninguna intensión ~~filantrópica~~ filantrópica, ningún recurso de carácter social o pedagógico, hay eso sí... el peculado y la coima por parte de los organizadores y protectores de tales lugares, hay la búsqueda de la ganancia en un mercado harto grande y sumamente ansioso de obtener un reconocimiento. A partir de éste panorama, se hace necesario, hacer un replanteo de la homosexualidad en sus diferentes niveles de clase, como clase en su conjunto y las diferentes formas en que asume y padece la represión.

La homosexualidad en su conjunto no es una clase con pautas de conducta absolutamente comunes a todos sus componentes. Ella recorre, toda la pirámide social, expresando en cada nivel, la existencia de : gustos estéticos, hábitos, formas de conducta social, y manifestaciones de la personalidad frente al sistema que en su generalidad, son el producto, de la actividad económica y el rol que desempeñan en las relaciones de producción de la sociedad que los contiene. Ello presupone encontrar en cada individuo homosexual, el tipo de personalidad común al resto de sus semejantes de ambos sexos, en cuanto a individuos componentes de una misma estructura social. El grado de marginalidad de los homosexuales de menores recursos económicos, es en gral mayor al de sus semejantes, cuyo nivel adquisitivo es más superior. A menudo, el índice de frustraciones heredadas por la represión y el condicionamiento socio-cultural por parte del sistema, presenta una caracteriología más enfermiza, en aquellos componentes homosexuales de los estratos inferiores que en los pertenecientes a clases medias o altas.

Es aquí en donde la lucha por nuestros derechos y reivindicaciones adquiere un matiz cu-si tremendo, pues el margen de interés factible de ser motivado en cada homosexual frente a una acción de conjunto, está directamente relacionado con el grado de conciencia y el tipo de compromiso que cada individuo asume frente a su clase. Es conocido en el campo de las actividades represivas, el factor de selección social, como vehículo de disgregación frente a un hecho común. Las formas de canalización de la represión, en éste caso, están ligadas al factor social, como elemento de carácter selectivo. Podríamos tomar un ej: es conocida por la colonia homosexual en su conjunto, la asistencia a lugares anteriormente aludidos, de fácil acceso para cualquiera de sus congeneres de diferente extracción. En éstos sitios de encuentro, la estratificación social de la homosexualidad en un todo, se manifiesta frente al hecho común de una raza y la posterior indagación a cada uno de los componentes, en la seccional actuante. Por lo Gral. Los individuos más re-

lacionados son pasibles de obtener un trato más deferente por parte de los agentes en servicio, que aquellos cuyo aspecto, denota un nivel de clase inferior. Como contrapartida, el nivel de solidaridad de las capas más bajas, suele manifestarse más espontáneamente, frente a la actitud selectiva y a menudo antagónica, de los homosexuales pertenecientes a niveles medios y altos y a la posible identificación social de los agentes en sus distintas categorías, para con los homosexuales en los diversos niveles. Las causas son obvias. Están implícitas en toda una sociedad de carácter selectivo, en donde el ser humano posee un valor intrínseco absolutamente ligado a su prestigio económico. Si quisieramos comprobar lo arriba mencionado, en forma eficiente, bastaría con remitirnos a los organismos de detención para homosexuales en Villa Devoto y demás dependencias de la misma especie que existen en el país, para darnos una idea tajante, ya sea desde el punto de vista socio-económico, como desde la perspectiva individual, en sus manifestaciones más o menos neuróticas o enfermizas. Aquí se hace oportuno, hacer incapié en la necesidad de un estudio, de la situación general, en que se encuentran nuestros hermanos de los institutos de detención, en especial el arriba nombrado. A modo de anticipo, adjuntamos al final del presente trabajo, un relato obtenido de un guardia carcel renunciante, por causas morales, de la espantosa vida (si es que se los puede llamar vivos, como individuos) en que se desenvuelven los homosexuales allí detenidos.

Con respecto AL APARATO POLICIAL EN SU CONJUNTO Y MAS ESPECIFICAMENTE A LA ACTITUD MORAL Y PERSONAL, de cada individuo como componente del mismo, las reacciones frente a la homosexualidad son la veta más interesante a explotar, como método de análisis, para desnudar la irracionalidad de tales leyes represivas y por ende de toda tarea de represión aquí cuestionada. A continuación relatamos una historia verídica, acaecida hace algunos años. En el ej. presente solo haremos referencia a la complicidad y amoraralidad de los miembros del aparato represivo, que en determinados casos, no hacen otra cosa, que expresar la corrupción de todo un sistema, del cual ellos son también víctimas indirectas, aunque no prescindibles de culpabilidad.

Este es el relato:

A mediados del 68 Fernando logra entablar conocimiento con Alberto. La zona: Av. Rivadavia a la altura de Liniers; después del rito común a todo contacto en la calle, decidieron ir a tomar un café a un bar cercano. Se dijeron las palabras comunes a dos seres con intenciones de conocerse y a medida que el diálogo crecía, el mundo de Alberto presentaba un panorama sumamente triste, despertando en Fernando un vivo interés por el relato de Alberto. Este, desde hacía tiempo, soportaba patológicamente, las secuelas de un drama del cual, Alberto emergió, destrozado en su personalidad y como un individuo de existencia casi fantasmal. Alberto había sido extorcionado por dos policías ferroviarios, que escudándose en su profesión y en la falta de carácter y vinculaciones de Alberto, hacían gala del más cobarde de los comportamientos. Alberto trabajaba como obrero textil y vivía con su madre y una hermana, las cuales conocían su problema superficial, amparándose ambas en su cariño hacia ellas, manteniendo en Gral. buenas relaciones. Como Alberto era la base de sustentación económica del hogar, en gran parte, jamás quiso hacer partícipe a sus familiares, de su situación. El caso es que Alberto era amenazado por los "policías", de ser metido preso sino hacía entrega de una parte de su sueldo mensual y a su vez, someterse de tan-



por los "guardias".

Qué son dichos "divertimientos"? - De tanto en tanto, los guardias eligen a los presos heterosexuales (?) más desesperados sexualmente y que a su vez desprecien más a los homosexuales, formando con ellos, grupos de 15 o 20 individuos en celdas ... a donde "hechan" a uno o dos homosexuales. Fácil es imaginar, la verdadera carnicería de desesperación y deseo que se desarrolla en cada una de esas celdas, en donde ya no entra en juego la seducción sino el valerse de la fuerza bruta. Además se establecen premios para quien haga gritar más (de placer, según los guardias) a la víctima. No es necesario tener mucha imaginación, para suponer los alaridos desgarradores, provocados en las víctimas. Como saldo de éstos "divertimientos" podemos citar el de una persona a la cual le fue arrancado de un mordizcón, un pedazo de hombro; también el de muchos otros, con contusiones, desgarrones intestinales, quemaduras, hemorragias internas y externas, etc.. Creemos innecesarios enumerar las humillaciones y castigos corporales (golpes con gomas, puños, puntapiés, rapamientos, etc) por suponerlos sabidos por todos. Y en el caso de los institutos para menores, qué sucede? - Allí la agresión no llega a tales extremos, pues éstos tienen mayor respaldo legal. Aunque a ocultas de éste respaldo, más de un menor homosexual ha tenido por extorsión o por fuerza, que mantener relaciones con los guardias o presos que gozan de "favores" ya sea por soborno o simpatía. Aquí también, como en las cárceles para adultos, los detenidos tienen que soportar oprobios morales e injustos castigos corporales. Mucho y muchos han hablado sobre el mal trato que rige entre los detenidos en los institutos penales, pero nunca se ha emitido una sola palabra sobre los presos homosexuales, siendo ya por éste hecho, una actitud de discriminación e indiferencia y por qué no... una tajante agresión a todos los homosexuales, detenidos o en libertad.